

**ACTA DE APELACIÓN DE POSTULACIONES  
PARA EL CUARTO CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN 2019**


En la sala de reuniones de la EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUALACEO "G-MOVEP" siendo las 16:00 del día viernes 05 de abril de 2019, ante la presencia del Tribunal de Apelaciones del CUARTO CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN 2019, conformado por: el Abg. Juan Fernando Álvarez Avilés, Jefe Jurídico de G-MOVEP; el Ing. Marco Pintado Yanza, delegado del Administrador de Personal y Remuneraciones (E) y el Sr. Hugo Cevallos Jara que actúa como secretario del Tribunal, se reúnen con el objeto de conocer y resolver las apelaciones de la fase de postulaciones del cuarto concurso para los cargos vacantes en la empresa G-MOVEP.

N.º	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE DE CONCURSANTE	APELACIÓN
1	Administrador de Transporte y Movilidad	Fernández Paguay Verónica Pilar	NO
2	Jefe de Talento Humano	Guerrero Tacuri Angélica María	NO
3	Jefe Administrativo - Financiero	Muycela Guncay Janeth Tatiana	NO


Acto seguido, los señores miembros del tribunal de apelaciones conocen que ninguno de los concursantes ha presentado apelaciones y disponen que la presente acta se ponga en conocimiento del Administrador del Concurso, para que proceda a publicar en la página web y la cartelera interna de la Empresa Publica de Movilidad del cantón Gualaceo "G-MOVEP".

Queda constancia de todo lo actuado y con la presencia del Ing. Rene Ernesto Esquivel Gaón como veedor de que todo el proceso se lleve de manera transparente.

Para constancia de lo expuesto, firman en unidad de acto en tres ejemplares los miembros del tribunal.



Abg. Juan F. Alvarez A.  
Jefe Jurídico  
G-MOVEP



Ing. Marco Pintado Y.  
Delegado del  
Administrador de Personal  
y Remuneraciones (E)  
G-MOVEP



Sr. Hugo Cevallos J.  
Secretario de Tribunal